ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE CONTR 2024 907050 "SERVICIO DE FORMACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL PERMISO DE CONDUCIR TIPO B+E PARA VEHÍCULOS CON REMOLQUE DE HASTA 3.500 KG DE PESO", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 17.424,00 € (IVA incluido).

En NOMBRE DE PROVINCIA , siendo las 8:00 horas del 28 de octubre de 2024, JOSÉ MANUEL MENDOZA CHAVES en calidad de Unidad Técnica asistente del Órgano de Contratación procede a la apertura del SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO del expediente de referencia, tramitado mediante procedimiento abierto supersimplificado presentado a través de la plataforma de contratación electrónica SIREC por las personas licitadoras, y al posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica que asiste al órgano de contratación.

A continuación, se informa que la fecha límite de presentación de ofertas fue el día 25 de octubre de 2024 a las 12:00 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía el 10 de octubre de 2024.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por el Portal de Contratación Electrónica SIREC, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

ORDEN	LICITADOR	FECHA Y HORA	LOTE
1	ANTONIO MANUEL RAMIREZ RAMOS	24/10/2024 23:05	5
2	FRAN VELASCO SL	25/10/2024 09:48	8
3	TORCAL, INNOVACION Y SEGURIDAD SL	25/10/2024 11:25	2 y 7

Una vez conocidas las personas licitadoras, la Unidad Técnica manifiesta que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al desencriptado y apertura de las ofertas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC, resultando lo siguiente:

LOTE1 PROVINCIA DE ALMERÍA

No se han presentado ofertas

LOTE 2 PROVINCIA DE CÁDIZ

EMPRESA	**FASE 1:** Importe total ejecución tramites y servicios incluidos en FASE 1	**FASE 2:** Precio unitario de una clase práctica en pista/circulación de duración mínima de 40 minutos	**FASE 3:** Precio unitario por alumno para la renovación de Tasas Examen Tráfico (€)
TORCAL, INNOVACION Y SEGURIDAD SL	1.500,00 €	51,00€	94,05 €

JOSE MANUEL MENDOZA CHAVES		28/10/2024 09:25:37	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwv90883KhuuIXQ6BxG7ZP1gsgE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

LOTE 3 PROVINCIA DE CÓRDOBA

No se han presentado ofertas

LOTE 4 PROVINCIA DE GRANADA

No se han presentado ofertas

LOTE 5 PROVINCIA DE HUELVA

EMPRESA	**FASE 1:** Importe total ejecución tramites y servicios incluidos en FASE 1	**FASE 2:** Precio unitario de una clase práctica en pista/circulación de duración mínima de 40 minutos	**FASE 3:** Precio unitario por alumno para la renovación de Tasas Examen Tráfico (€)
ANTONIO MANUEL RAMÍREZ RAMOS	**1.256,19 €**	41,32 €	181,24 €

LOTE 6 PROVINCIA DE JAÉN

No se han presentado ofertas

LOTE 7 PROVINCIA DE MÁLAGA

EMPRESA	**FASE 1:** Importe total ejecución tramites y servicios incluidos en FASE 1	**FASE 2:** Precio unitario de una clase práctica en pista/circulación de duración mínima de 40 minutos	**FASE 3:** Precio unitario por alumno para la renovación de Tasas Examen Tráfico (€)
TORCAL, INNOVACION Y SEGURIDAD SL	**2.250,00 €**	51,00€	94,05 €

LOTE 8 PROVINCIA DE SEVILLA

EMPRESA	**FASE 1:** Importe total ejecución tramites y servicios incluidos en FASE 1	**FASE 2:** Precio unitario de una clase práctica en pista/circulación de duración mínima de 40 minutos	**FASE 3:** Precio unitario por alumno para la renovación de Tasas Examen Tráfico (€)
FRAN VELASCO SL	**La oferta económica aportada no es conforme al modelo del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares**		

En la presente licitación no se han identificado grupo de empresas.

La Unidad Técnica propone declarar desiertos los lotes **1, 3, 4 y 6** al no contar con ofertas presentadas.

JOSE MANUEL MENDOZA CHAVES		28/10/2024 09:25:37	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwv90883KhuuIXQ6BxG7ZP1gsgE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Tras la lectura de ofertas se procede por la Unidad Técnica al análisis del resto de la documentación presentada proponiendo al Órgano de Contratación **EXCLUIR** de la licitación a la empresa **FRAN VELASCO S.L.** en el **Lote 8**, al no haber aportado la proposición económica siguiendo el modelo del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación, por lo que no se realizará una valoración de su oferta por esta Unidad.

Asimismo, a la vista de la documentación aportada, la Unidad Técnica propone al Órgano de Contratación ADMITIR a la licitación por considerarse correcta la documentación administrativa, a las siguientes empresas licitadoras

ORDEN	LICITADOR
1	ANTONIO MANUEL RAMIREZ RAMOS (lote 5)
2	TORCAL, INNOVACION Y SEGURIDAD SL (lotes 2 y 7)

A continuación, se revisan las ofertas económicas presentadas al objeto de calcular si son anormalmente bajas, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que **SI** existen estos valores en la oferta presentada por **ANTONIO MANUEL RAMÍREZ RAMOS** en el **Lote 5** al ser el importe ofertado (1.256 €) superior a 18 puntos porcentuales del importe de licitación para ese lote (1.600 €).

Visto lo cual por la Unidad Técnica acuerda remitir el expediente al Órgano Gestor a los efectos que determina el art. 149 del LCSP. La justificación de la oferta económica que incurra en valores anormales que se solicite debe ser presentada, EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL PORTAL DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA SIREC.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 9:00 horas del 28 de octubre de 2024, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado se redacta el acta, procediéndose a su aprobación, con el visto bueno de la Unidad Técnica.

JOSE MANUEL MENDOZA CHAVES		28/10/2024 09:25:37	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwv90883KhuuIXQ6BxG7ZP1gsgE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	